

AGENDA POSITIVA EN EUROPA

POR ALFONSO VÉLEZ RIVAS*

Al analizar las relaciones América Latina-Unión Europea, Gonzalo Fournier Conde señala que estos dos universos geopolíticos de importante afinidad cultural habían estado de espaldas desde 1898, cuando España perdió sus últimos territorios en el "nuevo mundo", hasta 1986, año del ingreso de España y Portugal a la entonces Comunidad Económica Europea.

Desde una perspectiva actual, la Unión Europea ofrece a Colombia la posibilidad de equilibrar sus relaciones exteriores, orientadas a lo largo del siglo XX con un marcado acento hemisférico al igual que su política comercial, esta última decididamente relacionada con dos mercados de exportación como lo son los Estados Unidos y Venezuela.

Desde una perspectiva actual, la Unión Europea ofrece a Colombia la posibilidad de equilibrar sus relaciones exteriores, orientadas a lo largo del siglo XX con un marcado acento hemisférico

* Estudió Sociología y Economía y culminó la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo en Bogotá. En la actualidad, es Ministro Consejero en la Carrera Diplomática y Consular.

Esta posibilidad se vería notoriamente impulsada con la firma del Acuerdo de Asociación, que han venido negociando la Comunidad Andina y la Unión Europea, que le permitiría en particular a Colombia avanzar en la diversificación de sus mercados y de su oferta exportable.

Al hacer un recorrido por los hitos fundacionales de la Unión Europea, como cristalización del espíritu conciliador de la segunda postguerra, el autor analiza los pilares de la construcción europea; en primer término la integración económica y más recientemente los otros dos pilares: el espacio de libertad, seguridad y justicia, y la Política Exterior y de Seguridad Común.

Esa fuerza integradora ha permitido a la Unión Europea convertirse en un gigante comercial de cerca de 500 millones de habitantes que representa el 20% del total de las importaciones y de las exportaciones mundiales, y al mismo tiempo, es considerada en términos de las relaciones internacionales en un "soft power" (poder blando) a escala orbital, que genera la mitad de la ayuda humanitaria en el mundo y que cuenta con la segunda moneda de reserva mundial.

La dimensión externa de la Unión Europea a través de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) continúa siendo una tarea en construcción que empieza con el Tratado de Maastrich y que entraña desafíos de enormes proporciones, a pesar de la comunidad de valores que integra a los 27 estados miembros y que privilegia la promoción y defensa de los derechos humanos entre los objetivos comunes de la Política Exterior.

El Acuerdo de Asociación permitirá no sólo pasar de un marco unilateral y temporal a uno permanente, bilateral y negociado entre ambas partes en el plano comercial, sino que, a través de sus otros dos pilares, el Diálogo Político y la Cooperación, se abre una perspectiva sólida y promisorio para el desarrollo de las relaciones futuras entre la CAN-Unión Europea.

La cooperación de la Comisión de la Unión Europea para Colombia alcanzará la suma de 300 millones de euros aproximadamente para el período 2007-2013, a la que se agrega la cooperación brindada por los Estados miembros.

De otro lado, es de destacar que en el marco de la Política Comer-

cial Común, la Unión Europea ha suscrito 121 acuerdos bilaterales y regionales y otorga, desde la perspectiva unilateral, preferencias arancelarias de acceso a través del Sistema General de Preferencias (SGP).

La Unión Europea se constituyó en el año 2007 en el tercer socio comercial de Colombia habiendo ocupado el segundo puesto en el 2006, en el cual, las exportaciones colombianas a dicho mercado superaron los 3000 millones de dólares.

El Acuerdo de Asociación permitirá no sólo pasar de un marco unilateral y temporal a uno permanente, bilateral y negociado entre ambas partes en el plano comercial, sino que, a través de sus otros dos pilares, el Diálogo Político y la Cooperación, se abre una perspectiva sólida y promisorio para el desarrollo de las relaciones futuras entre la CAN-Unión Europea.

Se espera que el Acuerdo de Asociación dé vía libre a una relación más cualificada y madura que amplíe la agenda temática más allá de los temas de comercio e inversión a ámbitos de mayor contenido político y de cooperación.

Nota aclaratoria: El proceso de negociación del Acuerdo de Asociación CAN-UE fue suspendido en abril de 2008 por falta de consenso andino en algunos puntos del pilar comercial. Frente a esta parálisis Colombia y Perú solicitaron a la UE avanzar en el pilar comercial bajo un nuevo esquema de negociación, propuesta que fue acogida por la UE; esto dio origen a la negociación del Acuerdo Comercial Multipartes ente la UE y los países andinos que quisieran avanzar y comprometerse en un acuerdo ambicioso, exhaustivo y compatible con las normas de la OMC. El nuevo esquema prevé cuatro rondas de negociación, la primera de las cuales se llevó a cabo en Bogotá, entre el 9-13 de febrero de 2009 con la participación de Colombia-Ecuador-Perú y la UE. Colombia ha propuesto que los pilares de Diálogo Político y Cooperación se sigan manejando bajo el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación suscrito en el 2003.